

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Espiel

Núm. 1.253/2019

Don José Antonio Fernández Romero, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que aprobada inicialmente la delimitación de la Unidad de Ejecución denominada EXPEDIENTE DE DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN EN EL SECTOR EL CAÑO IV DEL PGOU DE ESPIEL por Resolución de esta Alcaldía de fecha 17/04/2019, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 7/2002,

de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo quien se estime interesado podrá consultar el expediente instruido en las dependencias municipales y, en su caso, formular cuantas sugerencias, observaciones, reparos o alegaciones, pudieran considerar como más pertinentes a su derecho. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.espiel.es>

En Espiel, a 17 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Antonio Fernández Romero.